

ANEXO SOBRE COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DOCENTE DE CIENCIAS AMBIENTALES

La Comisión Docente del Grado de Ciencias Ambientales estará constituida por:

1.- El Coordinador y el Secretario de la Comisión Docente.

2.- 41 miembros del profesorado, distribuidos de la siguiente forma:

Un profesor por cada Área de Conocimiento que imparta docencia en Ciencias Ambientales.

De no cubrirse los 41 miembros, se completarán con un representante adicional por Área, teniendo en cuenta el orden establecido, en función del porcentaje de carga lectiva que imparta en la titulación.

3.- 17 representantes de estudiantes.

Los alumnos de cada curso serán elegidos por y de entre los delegados, de manera que estén representados los estudiantes de cada curso y grupo.